

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

haberla firmado en Río, pero ha avanzado mucho en el programa de lucha contra la desertificación, ampliando el círculo de países interesados con Australia, Brasil, China y España, además de los países del Africa en el desierto de Sáhara.

Estas convenciones no comenzarán a producir efectos sino después que los países ricos entreguen fondos para el medio ambiente mundial (Fond pour l'Environnement Mondial, "FEM") creado en 1990 por iniciativa de Alemania y Francia pero que aún no ha recibido el apoyo de la solidaridad mundial en la medida necesaria, alcanzando actualmente a sólo 2.000 millones de dólares, cuando se sabe que ni con 20.000 ni 50.000 millones de dólares se puede salvaguardar el entorno planetario. Se aguarda la contribución de los Estados Unidos, que se encuentra condicionada a la que efectuarán los otros estados.

Sin embargo, merece destacarse que la Cumbre de Río ha sido útil por la sensibilización de los estados, y por la toma de conciencia medio-ambiental manifestada en las instancias internacionales. Hoy día ninguna persona toma a risa las advertencias de cambio de estilo de vida y consumo respetuoso del medio ambiente.

LA CARRERA UNIVERSITARIA DE LOS NOTARIOS EUROPEOS(*) (187)

PAISES	ESTUDIOS Y PERÍODOS DE PRUEBA
Bélgica:	Licenciatura en Notariado (4 años) y período de prueba (3 años)
Dinamarca:	Licenciatura en Derecho y período de prueba.
España:	Licenciatura en Derecho (5 años) y "oposición", examen que consiste en una prueba teórica y práctica (2 a 3 años). No hay período de prueba.
Francia:	Título de Maestro en Derecho, seguido de: o bien de un período de prueba (3 años) y un certificado de aptitud para ejercer la profesión de notario o bien de un diploma superior de un año para el diploma de estudios especializados, un período de prueba de dos años y medio, examen y defensa de una tesis).
Gran Bretaña:	Estudios de Derecho (5 años), período de prueba (5 años) y exámenes.
Grecia:	Título de Licenciado en Derecho, período de prueba en un bufete de abogados (3 años), examen y concurso (para el nombramiento).
Irlanda:	Estudios de Derecho y período de prueba (5 años).
Italia:	Título de Licenciado en Jurisprudencia, Doctorado en Derecho (4 años), período de prueba (2 años) y concurso.
Luxemburgo:	Doctorado en Derecho (5 años), período de prueba (3 años) y exámenes.
Países Bajos:	Estudios universitarios notariales y período de prueba (3 años).
Portugal:	Título de Licenciado en Derecho, período de prueba (un año), concurso de habilitación y exámenes de acceso a la función pública.
República Federal	

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

de Alemania:

Estudios de Derecho, período de prueba (3 a 6 años), exámenes.

SECCIÓN HISTÓRICA

RECORDANDO AL NOTARIO GERVASIO ANTONIO DE POSADAS

RICARDO L. MOLINÉ

SUMARIO

I. El destierro a Mendoza y una promesa a Azcuénaga. II. Organización de la Asamblea de 1813. III. Reproches a Álvarez Jonte y San Martín. IV. Carta a Soler. V. La toma de Montevideo. VI. San Martín y Alvear. VII. Pueyrredón juega a la pelota con Posadas. VIII. Calumnias. IX. El nieto de Posadas. X. Fuentes.

Nombramos a Posadas e inevitablemente evocamos la imagen de quien fue el primer gobernante democrático que tuvo la República surgido de una asamblea popular, el primero que ejerció el poder ejecutivo unipersonal, el que creó el protocolo oficial, el primero en lucir el bastón y la banda "presidencial", el que propició la famosa "Ley del Olvido" o de amnistía general, entabló relaciones con las cortes extranjeras, creó la escuadra y . . . ¡cuántas cosas más podríamos referir de este notario y estadista! Pero ello excedería el marco y el objetivo de este trabajo, que es simplemente recordar a Posadas, con motivo de estar dedicada a su figura la muestra histórica que se realizará este año de 1994, como parte de los actos celebratorios de la Semana del Notariado, que organiza el Colegio de Escribanos de la Capital Federal.

Es casi un lugar común decir que, en general, tenemos una imagen estereotipada de nuestros próceres. No escapa a esa pauta el caso del Notario Mayor del Obispado, Triunviro y primer Director Supremo, a quien Manuel María Oliver en su excelente biografía de Posadas (véase "Fuentes") califica de "... hombre consular, de rasgos severos, por su carácter de bronce, por su fisonomía de medalla antigua fundida en el crisol de la austeridad, y por su energía singular, que el infortunio no doblegó".

Para el doctor Guillermo Lousteau Heguy (véase "Fuentes"): "...el mero notario eclesiástico que salió a Director Supremo, supo dar a su conducción el tono que las Provincias Unidas precisaban: prestigio para el ejecutivo, unidad a los pueblos, impulso a los proyectos, y orden y serenidad en todo". Para esta ocasión nos pareció oportuno recordar algunas facetas de su personalidad, tal vez menos difundidas, como su sentido del humor y buen ánimo ante las circunstancias adversas, su fina ironía y su gran humildad, como surge de la lectura de su correspondencia con personajes de la época y de sus Memorias, publicadas en 1910 por don Adolfo P. Carranza, a la sazón director del Archivo Histórico de la Nación, y posteriormente, en 1960, por el Senado Nacional, con motivo del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo. (El manuscrito original, incompleto, puede consultarse